



**GOBIERNO
DE TODOS**



SEGOB
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ACTA DE ATENCIÓN

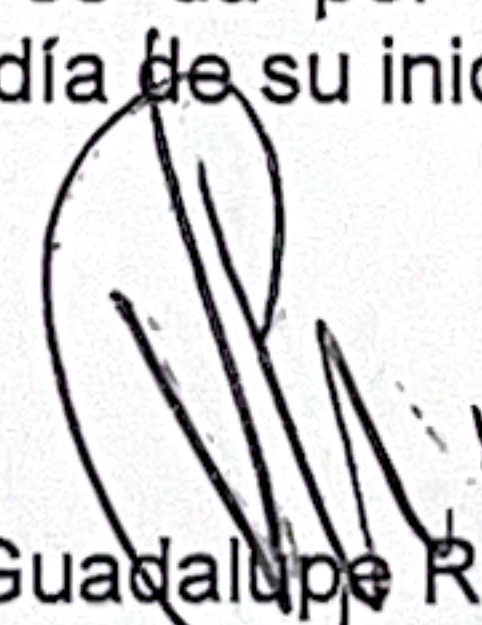
En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche a 25 de junio de 2025, estando reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno, sito en Calle 8 número 149 Colonia Centro de esta Ciudad, se le brinda la atención a la Dra. Verónica Guadalupe Rosado Cantarell dada su solicitud de fecha 28 de mayo de 2025 y en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Es de su interés referir que desea impulsar una iniciativa ciudadana respecto a la Ley de Pueblos Originarios del Estado de Campeche, la cual fue trabajada por el grupo de Autogobierno en el Estado de Campeche, refiere que ya fue entregada a la Presidenta de la Republica en pasadas fechas con 1000 firmas ciudadanas en original, sin embargo se enteraron posteriormente que necesitaba el formato del INE por lo que actualmente se están organizando en municipio de Seybaplaya, Calkini, Hopelchen, Campeche en zona Rural y otras zonas mayas del Estado para obtener las firmas necesarias. Comenta que la Ley de Derechos, Cultura y Organización de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Campeche lleva mas de veinte años sin reformarse por lo que no responde a la realidad social actual.

Por todo lo anterior, se le refiere a la particular que se realizaran las revisiones correspondientes a la iniciativa presentada y se socializara para ver la posibilidad de apoyar con el análisis jurídico respectivo. Se les explica sobre los procesos legislativos y se les propone que posterior al análisis se pudiera llevar a cabo alguna mesa de trabajo para nutrir la iniciativa presentada en coordinación con las dependencias, secretarías u organismos autónomos competentes.

Por lo anterior, se haga constar en el presente documento lo manifestado en la audiencia estando conforme la Ciudadana atendida.

No habiendo más que manifestar, se da por concluida la presente audiencia de atención, siendo las 13:07 horas del día de su inicio, firmando al calce y margen.


Dra. Verónica Guadalupe Rosado Cantarell
Coordinadora del Autogobierno en el Estado de Campeche


Licda. Maria Fernanda Sosa Blanqueto
Personal de la Dirección General de Asuntos
Jurídicos de la Secretaría de Gobierno